

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|--|--------------------------|-------|---|----------|------------------|
| Formación Básica Transversal | TIC en Cuidados de Salud | 1º | 1º | 6 | Formación básica |
| PROFESORES⁽¹⁾ | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ♣ Ainoa Nieto Campos (Coordinadora) ♣ Antonio Liñán González ♣ Manuel Arqués Porcel | | | Dpto. Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla. Universidad de Granada. C/ Santander, 1 CP:52071 MELILLA | | |
| | | | <ul style="list-style-type: none"> ♣ Ainoa Nieto Campos Correo: nietocampos@ugr.es ♣ Antonio Liñán González Correo: antoniolg@ugr.es ♣ Manuel Arqués Porcel Correo: manuelarpor@ugr.es | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾ | | |
| | | | Consultar Directorio UGR. Nota: Se recomienda pedir cita previa por correo. | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Grado en Enfermería | | | Grado en Fisioterapia. Grado en Trabajo Social. | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ♣ No se considera ningún requisito previo. | | | | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Esta asignatura supone la inmersión del alumnado en medios en los que van a tener que emplear herramientas para la búsqueda de información y hacer uso de una correcta metodología investigadora en ciencias de la salud. Los alumnos adquirirán habilidades y destrezas en la investigación y serán capaces de gestionar toda la información encontrada. Aprenderán a trabajar en equipo, siendo un requisito importante para su futuro profesional, adaptándose a nuevas ideas y mostrando compromiso ético y capacidad de autocritica durante el desarrollo de la asignatura.

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)- 3 ECTS.
Metodología de la investigación en Ciencias de la Salud- 3 ECTS.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Básicas

- ♣ CB1 -Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- ♣ CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- ♣ CB3 -Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- ♣ CB4 -Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- ♣ CB5 -Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales

- ♣ CG01- Ser capaz, en el ámbito de la enfermería de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- ♣ CG03 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- ♣ CG06 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- ♣ CG08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.
- ♣ CG15- Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- ♣ CG16 -Conocer los sistemas de información sanitaria.

Competencias Transversales



- ♣ CT05 - Capacidad de aprender.
- ♣ CT12 - Planificación y gestión del tiempo.
- ♣ CT13 - Habilidades de gestión de la información.
- ♣ CT15 - Habilidades de investigación.
- ♣ CT16 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores

Competencias Específicas

- ♣ CE06 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación a los cuidados de salud.
- ♣ CE29 - Conocer y tener la capacidad para aplicar principios de investigación e información.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Los objetivos de esta asignatura son los siguientes:

- ♣ Comprender y aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- ♣ Conocer y tener la capacidad para aplicar principios de investigación e información en enfermería.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO DE TEORÍA.

- ♣ **TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LAS ESTRUCTURAS DE COMPUTACIÓN.** Equipos, aspectos tecnológicos, software de base, utilidades, aplicativos.
- ♣ **TEMA 2. BASES DE DATOS. BASES DE DATOS DE INFORMACIÓN SANITARIA.** Conceptos de bases de datos. Registros sanitarios. Tipos de datos. Diseño de un modelo lógico de datos. Diseño del modelo físico. Validación documental. Autenticación.
- ♣ **TEMA 3. SISTEMAS DE INFORMACIÓN.** Sistemas de Información, componentes, estructura. Subsistemas. Sistemas de Recuperación de Información.
- ♣ **TEMA 4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN HOSPITALARIOS Y DE ATENCIÓN PRIMARIA.** Modelización funcional. Subsistemas: Asistencial, Logístico, Administrativo, Documental, Departamental.
- ♣ **TEMA 5. LA HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA (HCE).** Modelos, Estructura y Organización, Integración, Interoperabilidad. Condiciones de uso. Manejo de Planes de Cuidados en enfermería.
- ♣ **TEMA 6. BASES DE DATOS BIBLIOGRÁFICAS EN CIENCIAS DE LA SALUD.** Bases de datos informatizadas e impresas. Sistemas de codificación en terminología de la salud: CIE, SNOMED. Buscadores en Ciencias de la Salud. Análisis del impacto de las publicaciones científicas. Las revistas de enfermería en el contexto de las ciencias de la salud.
- ♣ **TEMA 7. SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD.** Ley de protección de datos. Disposiciones complementarias. Aspectos específicos relativos a la salud.
- ♣ **TEMA 8. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.** El método científico. Poblaciones, variables de estudio. Investigación cuantitativa y cualitativa en Ciencias de la Salud.
- ♣ **TEMA 9. DISEÑOS EPIDEMIOLÓGICOS.** Tipos de estudios epidemiológicos. Diseños experimentales y observacionales.
- ♣ **TEMA 10. MEDICIÓN DE LOS FENÓMENOS DE SALUD Y ENFERMEDAD. EXTRAPOLABILIDAD.** Medidas de frecuencia y asociación. Intervalos de confianza y aceptación.



- ♣ **TEMA 11. LA COMUNICACIÓN EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.** Vías para la comunicación en el proceso de investigación. Agentes en la comunicación científica. Participación en congresos y otros foros científicos.
- ♣ **TEMA 12. ARTÍCULO CIENTÍFICO.** Estructura y lenguaje de un artículo científico. Artículo original. Artículo de revisión.
- ♣ **TEMA 13. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.** Estructura de un proyecto de investigación. Recursos y fuentes de financiación de la investigación.

TEMARIO PRÁCTICO: Prácticas en Sala de prácticas y Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos (35 h.).

- ♣ **Práctica 1.** Plataformas virtuales de utilidad docente.
- ♣ **Práctica 2.** Programas informáticos para la gestión sanitaria.
- ♣ **Práctica 3.** La historia Clínica Electrónica.
- ♣ **Práctica 4.** Manejo de aplicaciones hospitalarias y de Atención Primaria.
- ♣ **Práctica 5.** Páginas web, blogs y redes sociales en Ciencias de la Salud.
- ♣ **Práctica 6.** Estrategias de búsqueda en Bases de Datos. Pubmed, CIINALH, COCHRANE, CUIDEN, JCR
- ♣ **Práctica 7.** Estrategias de búsqueda en Bases de Datos y otras fuentes.
- ♣ **Práctica 8.** Tipos de estudios epidemiológicos. Diseños experimentales y observacionales.
- ♣ **Práctica 9.** Estructura y elementos de un trabajo de investigación.
- ♣ **Práctica 10.** Análisis y crítica de artículos científicos: la revisión bibliográfica.
- ♣ **Práctica 11.** Análisis y crítica de artículos científicos: Trabajo original.
- ♣ **Práctica 12.** Análisis y crítica de artículos científicos: Enfermería Basada de la Evidencia.
- ♣ **Práctica 13.** Elaboración, presentación y defensa de una comunicación elaborada por el alumno: formato póster y oral.
- ♣ **Práctica 14.** Elaboración, presentación y defensa de un proyecto de investigación elaborado por el alumno/a.
- ♣ **Práctica 15.** Elaboración, presentación y defensa de un trabajo de revisión elaborado por el alumno.

SEMINARIOS

- ♣ **Seminario 1:** Discusión y debate de trabajos científicos presentados por doctorandos o profesores invitados.



- ♣ **Seminario 2:** Presentación por el profesor y debate con los alumnos de temas de actualidad en enfermería o ciencias de la salud en general.
- ♣ **Seminario 3:** Investigación y práctica profesional. Enfermería basada en la evidencia. Evolución histórica de la investigación en enfermería.
- ♣ **Seminario 4:** Discusión y debate de un trabajo científico presentados por un investigador.

TUTORIAS ACADÉMICAS Y EVALUACION (5 h.)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

1. Prados, M., Peña, M.C. Sistemas de Información Hospitalarios. Organización y Gestión de Proyectos. EASP, Granada, 2004
2. SEIS., El Sistema integrado de Información Clínica. Informes SEIS. Sociedad Española de Informática de la Salud. Pamplona, 2005
3. K. Gerrish. Investigación en Enfermería. Editorial: McGraw Hill (2008).
4. Hernández Sampieri. R. Fundamentos de Metodología de la Investigación. Editorial McGraw-Hill (2007).
5. Polit & Hungler. Investigación científica en ciencias de la salud. Editorial McGraw-Hill (2000).
6. Hernández Sampieri. R. Metodología de la Investigación Editorial McGraw-Hill (2006).
7. FX Santos Heredero, CA Rodríguez Arias, R Rodríguez Ballesteros. Metodología Básica de Investigación en Enfermería. Editorial: Díaz do Santos (2003).
8. Arrimón Pallás JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 4ª ed. Madrid. Elsevier, 2012
9. Jiménez Moleón JJ, Lardelli Claret P, et al. Manual de Epidemiología General y Demografía Sanitaria. Universidad de Granada. 2008.
10. Fletcher WS, Fletcher WH. Clinical Epidemiology. The essentials. Lippincott Williams & Wilkins, USA, 2005.
11. Burns N, Grove KS. Investigación en enfermería. 5ª ed. Barcelona. Elsevier, 2012.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

12. Prados, M., Peña, M.C. Tecnologías de la Información en la Gestión del Conocimiento en el ámbito hospitalario. EASP, Granada, 2004.
13. SEIS., De la Historia Clínica a la Historia de Salud Electrónica. Informes SEIS. Sociedad Española de Informática de la Salud, 2003.
14. SEIS., La Gestión de Proyectos de Tecnologías de la Información y de la Comunicación en los Servicios de Salud. Informes SEIS. Sociedad Española de Informática de la Salud, 2002.
15. Pons O., Acid S., Introducción a los Sistemas de Bases de Datos. Paraninfo, 2008.
16. Pons O., Marín N., Acid S., Medina J.M., Vila M.A. Introducción a las Bases de Datos. El Modelo Relacional. Thomson.05
17. Kendall E., Análisis y diseño de Sistemas. Pearsen Educación, 1994.



18. AM García. Metodología de la investigación en ciencias de la salud: escritura y publicación de artículos científicos. Editorial. Gráficas Signo (2006).

ENLACES RECOMENDADOS

Se muestran una serie de enlaces en los que el estudiante podrá acceder a distintos documentos de interés (Guías de Práctica Clínica, Revisiones Sistemáticas, Información para pacientes, Artículos Originales, etc.). Se recogen recursos específicos de Enfermería, pero también se da acceso a otras fuentes de interés en Ciencias de la Salud.

- Biblioteca de la Universidad de Granada. Incluye acceso a través de la biblioteca electrónica a fuentes de interés en ciencias de la salud (por ejemplo: CINAHL): <http://biblioteca.ugr.es/> (Se sugiere al alumnado que utilice el acceso VPN para acceder a estos recursos fuera de la red UGR: <https://vpn.ugr.es/>)

- Exploraevidencia. Web destinada a profesionales sanitarios con enlaces a recursos para la búsqueda de información basada en el mejor conocimiento disponible. Incluye acceso a las principales Bases de Datos de interés en Ciencias de la Salud: PUBMED/MEDLINE; CUIDEN, CINAHL, etc. <http://www.easp.es/exploraevidencia/>

- Blog del OEBE (Observatorio de Enfermería Basada en la Evidencia). Red cooperativa de la Fundación Index cuyo objetivo es la difusión de evidencias científicas entre las enfermeras y otros profesionales que dedican su actividad al cuidado de la salud de las personas: http://www.ciberindex.com/blog_oebe/

- JBI COCONNECT+ (Red Clínica de Evidencia online sobre Cuidados). Proporciona un fácil acceso a diversos recursos que ayudan a encontrar y utilizar la evidencia para fundamentar las decisiones clínicas: <http://es.connect.jbicconnectplus.org/Default.aspx>

- RNAO Nursing Best Practice Guidelines. Sección de RNAO (Registered Nurses' Association of Ontario) con acceso a Guías de buena práctica dirigidas a profesionales de Enfermería: <http://rnao.ca/bpg> Existen guías traducidas al español en:

http://www.evidenciaencuidados.es/evidenciaencuidados/evidencia/evidencia_recursos_RNAO.php
Cuidando.es

Entre sus objetivos está la difusión de recursos y documentos de interés, prestando especial atención a la práctica clínica basada en pruebas: <http://www.cuidando.es/> De especial interés la web editada con información y recursos para pacientes: <http://www.cuidando.org/>

- Guíasalud. Biblioteca de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud: <http://portal.guiasalud.es/web/quest/home>

- Fistera.com (Atención Primaria en la Red). Ofrece acceso a Guías de Práctica Clínica y otros documentos de



interés como Algoritmos, Información sobre técnicas, etc.: <http://www.fisterra.com/>

- NICE (National Institute for Health and Care Excellence – NHS). Proporciona orientación y recomendaciones para mejorar la asistencia sanitaria, a través de diferentes recursos. De especial interés es su plataforma de búsqueda de evidencias: <http://www.nice.org.uk/>

- SIGN (Scottish Intercollegiate Guidelines Network - NHS) Proporciona Guías de Práctica Clínica: <http://www.sign.ac.uk/index.html>

- NGC (National Guideline Clearinghouse, AHRQ, U.S. Department of Health and Human Services). Proporciona Guías de Práctica Clínica: <http://www.guidelines.gov/>

- Biblioteca Cochrane Plus. Proporciona acceso a documentos de interés clínico, destacando su Base de Datos de Revisiones Sistemáticas: <http://www.update-software.com/Clibplus/ClibPlus.asp>

METODOLOGÍA DOCENTE

CLASES TEÓRICAS:

- ♣ **Descripción:** Presentación en el aula los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- ♣ **Propósito:** Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
- ♣ **Competencias:** CG01, CG03, CG06, CG08, CG15, CG16, CB1, CB1, CB3, CB4, CB5, CT05, CT12, CT15, CE06, CE29.
- ♣ **Contenido en ECTS:** 15 horas presenciales (0,6 ECTS).

PRÁCTICAS EN SALA DE PRÁCTICAS: 35 horas presenciales.

- ♣ **Descripción:** Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática que se desarrollará en aula y en aula de informática. A criterio de los profesores responsables se podrá implementar mediante la metodología del Aprendizaje Basado en Problemas.
- ♣ **Propósito:** Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- ♣ **Competencias:** CG01, CG03, CG06, CG08, CG15, CG16, CB1, CB1, CB3, CB4, CB5, CT05, CT12, CT13, CT15,
- ♣ CT16, CE06, CE29.
- ♣ **Contenido en ECTS:** 25 horas presenciales (1 ECTS)



SEMINARIOS: 5 horas presenciales.

- ♣ **Descripción:** Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad la temática de actualidad relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. A criterio de los profesores responsables se podrá implementar mediante la metodología del Aprendizaje Basado en Problemas.
- ♣ **Propósito:** Desarrollo en el alumnado las competencias conceptuales e instrumentales de la materia impartida.
- ♣ **Competencias:** CG01, CG03, CG06, CG08, CG15, CG16, CB1, CB1, CB3, CB4, CB5, CT05, CT12, CT15, CE06, CE29.
- ♣ **Contenido en ECTS:** 5 horas presenciales (0,2 ECTS)

ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO Y EN GRUPO: 90 horas no presenciales.

- ♣ **Descripción:**
 - 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuáles se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia;
 - 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia;
 - 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes).
- ♣ **Propósito:**
 - 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para regular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses;
 - 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.
- ♣ **Competencias:** CG01, CG03, CG06, CG08, CG15, CG16, CB1, CB1, CB3, CB4, CB5, CT05, CT12, CT13, CT15, CT16, CE06, CE29.
- ♣ **Contenido en ECTS:** 90 horas no presenciales (3,6 ECTS).

TUTORÍAS ACADÉMICAS Y EVALUACION: 5 horas presenciales.

- ♣ **Descripción:** Manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.
- ♣ **Propósito:**
 - 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado.
 - 2) Profundizar en distintos aspectos de la materia.
 - 3) Orientar la formación académica-integral del estudiante.
- ♣ **Competencias:** CG01, CG03, CG06, CG08, CG15, CG16, CB1, CB1, CB3, CB4, CB5, CT05, CT12, CT13, CT15, CT16, CE06, CE29.
- ♣ **Contenido en ECTS:** 5 horas presenciales (0,2 ECTS)

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Convocatoria ordinaria (Evaluación continua)



La evaluación contempla dos aspectos: la teoría, con un peso porcentual sobre la calificación final del 40% y las prácticas, cuyo peso sobre la calificación final es del 60%.

- ♣ **Conocimientos Teóricos** (40% de la calificación) Para la evaluación se elegirá una opción entre examen tipo test, preguntas cortas u oral decidido por el docente en su momento y avisando a los alumnos, con tiempo prudencial, del tipo de examen que harán.

-Examen tipo test: El examen constará de preguntas de respuesta múltiple con una única opción verdadera. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clase. Las respuestas incorrectas restan, las no contestadas ni suman ni restan.

-Examen de preguntas cortas: El examen constará de preguntas cortas en el que el alumno demostrará lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar.

-Examen oral: El examen constará de preguntas cortas o un tema a desarrollar de manera oral y deberá demostrar lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar.

- ♣ **Calificación Práctica** (60% de la calificación):
Elaboración y presentación de trabajos prácticos y/o de investigación. La asistencia a las actividades de carácter práctico/aplicado es obligatoria. En caso de falta justificada, se recuperará la práctica según la fórmula pertinente. Se valorará las habilidades y destrezas del alumnado.

- ♣ **Calificación Global:**

Para superar la materia es necesario obtener al menos, una puntuación de 5 sobre 10 puntos en cada una de las partes (teoría y prácticas).

Convocatoria extraordinaria:

La evaluación contempla dos aspectos: La teoría, con un peso porcentual sobre la calificación final del 40%, y las Prácticas, cuyo peso sobre la calificación final es del 60%.

- ♣ **Conocimientos Teóricos** (40% de la calificación) Para la evaluación se elegirá una opción entre examen tipo test, preguntas cortas u oral decidido por el docente en su momento y avisando a los alumnos, con tiempo prudencial, del tipo de examen que harán.

-Examen tipo test: El examen constará de preguntas de respuesta múltiple con una única opción verdadera. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clase. Las respuestas incorrectas restan, las no contestadas ni suman ni restan.

-Examen de preguntas cortas: El examen constará de preguntas cortas en el que el alumno demostrará lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar.

-Examen oral: El examen constará de preguntas cortas o un tema a desarrollar de manera oral y deberá demostrar lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar.



♣ **Conocimientos Prácticos** (60% de la calificación):

-Examen Práctico (40%): Para la evaluación se elegirá una opción entre examen tipo test, preguntas cortas u oral decidido por el docente en su momento y avisando a los alumnos, con tiempo prudencial, del tipo de examen que harán.

-Examen tipo test: El examen constará de preguntas de respuesta múltiple con una única opción verdadera. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clase. Las respuestas incorrectas restan, las no contestadas ni suman ni restan.

-Examen de preguntas cortas: El examen constará de preguntas cortas en el que el alumno demostrará lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar.

-Examen oral: El examen constará de preguntas cortas o un tema a desarrollar de manera oral y deberá demostrar lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar.

-Elaboración y presentación (20%) de un trabajo de investigación.

Para superar la materia, es necesario obtener al menos una puntuación de 5 sobre 10, en cada una de las partes (Teoría y Prácticas).

♣ **Evaluación por incidencias:**

Aquellos alumnos que, por alguno de los motivos especificados en el artículo 15 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, no puedan concurrir al examen final el día fechado, deberán notificarlo solicitando examinarse por incidencias. La fecha alternativa será propuesta por el profesor encargado de la docencia. Cada departamento podrá elegir el tipo de prueba de evaluación que más se ajuste a sus contenidos (preguntas cortas, análisis de casos, preguntas de respuesta múltiple, etc.)

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación única final: Prueba que evalúa los contenidos teóricos y prácticos del programa para aquellos alumnos que solicite la evaluación en acto único.

♣ **Conocimientos Teóricos** (40% de la calificación) Para la evaluación se elegirá una opción entre examen tipo test, preguntas cortas u oral decidido por el docente en su momento y avisando a los alumnos, con tiempo prudencial, del tipo de examen que harán.

-Examen tipo test: El examen constará de preguntas de respuesta múltiple con una única opción verdadera. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clase. Las respuestas incorrectas restan, las no contestadas ni suman ni restan.



-Examen de preguntas cortas: El examen constará de preguntas cortas en el que el alumno demostrará lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar.

-Examen oral: El examen constará de preguntas cortas o un tema a desarrollar de manera oral y deberá demostrar lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar.

♣ **Conocimientos Prácticos** (60% de la calificación):

-Examen Práctico (40%): Para la evaluación se elegirá una opción entre examen tipo test, preguntas cortas u oral decidido por el docente en su momento y avisando a los alumnos, con tiempo prudencial, del tipo de examen que harán.

-Examen tipo test: El examen constará de preguntas de respuesta múltiple con una única opción verdadera. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clase. Las respuestas incorrectas restan, las no contestadas ni suman ni restan.

-Examen de preguntas cortas: El examen constará de preguntas cortas en el que el alumno demostrará lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar.

-Examen oral: El examen constará de preguntas cortas o un tema a desarrollar de manera oral y deberá demostrar lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar.

-Elaboración y presentación (20%) de un trabajo de investigación.

Para superar la materia es necesario obtener al menos una puntuación de 5 sobre 10 puntos en cada una de las partes (Teoría y Prácticas).

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se empleará la plataforma Prado durante el desarrollo de la asignatura.

Régimen de asistencia La asistencia y participación activa a las clases teóricas y prácticas es de crucial importancia para la adquisición de los conocimientos y competencias de esta asignatura. La asistencia a las clases prácticas será obligatoria.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)



| | |
|---|--|
| <p>Ainoa Nieto Campos (Coordinadora) Antonio Liñán González Manuel Arqués Porcel</p> <p>Consultar Directorio UGR. Nota: Se recomienda pedir cita previa por correo.</p> | <p>Ainoa Nieto Campos <u>Presencial:</u> en despacho asignado. <u>No presencial:</u> Herramientas síncronas: VIDEOCONFERENCIA Herramientas asíncronas: CORREO ELECTRÓNICO Y PRADO nietocampos@ugr.es</p> <p>Antonio Liñán González <u>Presencial:</u> en despacho asignado. <u>No presencial:</u> Herramientas síncronas: VIDEOCONFERENCIA Herramientas asíncronas: CORREO ELECTRÓNICO Y PRADO antoniolg@ugr.es</p> <p>Manuel Arqués Porcel <u>Presencial:</u> en despacho asignado. <u>No presencial:</u> Herramientas síncronas: VIDEOCONFERENCIA Herramientas asíncronas: CORREO ELECTRÓNICO Y PRADO manuelarpor@ugr.es</p> <p>Nota: Se recomienda pedir cita previa por correo.</p> |
|---|--|

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- ♣ Siempre y cuando la situación de emergencia lo permita, las clases se impartirán de manera presencial. En el caso en que los alumnos no pudieran asistir a clase, se adaptaría la metodología a clases por videoconferencia con el alumnado, explicando detalladamente todo el temario de manera clara y sin modificar el contenido.

Teoría: Para llevar a cabo las actividades formativas propuestas en el temario teórico se utilizará, como método síncrono, videoconferencias con audio o imágenes con Google Meet o Zoom y almacenamiento en Google Drive si se diera el caso. Se utilizará conexión de VPN para acceso a recursos de la biblioteca. Se hará uso de presentaciones, videos, textos, foros de discusión, etc. según el docente, como método asincrónico. Para la evaluación de la parte teórica, los alumnos realizarán un examen.

Prácticas: Siempre y cuando las clases prácticas sean de manera presencial, contará la participación, trabajo en clase y el trabajo final de investigación, por lo que en la evaluación ordinaria no habrá examen, pero para evaluación única final y evaluación extraordinaria, los alumnos tendrán que examinarse además de presentar su trabajo de investigación. Para llevar a cabo la parte práctica se realizará a través de presentaciones, vídeos, texto y videoconferencias a través de google Meet o Zoom. Para la evaluación de las exposiciones de los alumnos, si la situación sanitaria lo permite, se realizará de manera presencial. En el caso en que no se pudiera realizar la evaluación de manera presencial, los alumnos tendrán que entregar su trabajo en formato Word y Power Point únicamente, la defensa de su trabajo no se realizaría.



En caso de que no pudieran examinarse de manera presencial, tanto para la parte teórica como para la parte práctica, se examinarían mediante la plataforma PRADO EXAMEN. En el caso del examen oral, sería a través de google Meet y el examen quedaría grabado.

Toda la información de la asignatura estará recogida en el espacio de la asignatura de TIC de la plataforma de PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- ♣ **Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL.**

TEORÍA: (40% de la nota final).

- ♣ **Descripción:** Para la evaluación se elegirá una opción entre examen tipo test, preguntas cortas u oral decidido por el docente en su momento y avisando a los alumnos, con tiempo prudencial, del tipo de examen que harán.

-Examen tipo test: El examen constará de preguntas de respuesta múltiple con una única opción verdadera. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clase. Las respuestas incorrectas restan, las no contestadas ni suman ni restan. En caso de examen NO PRESENCIAL, se realizará por la plataforma PRADO EXAMEN y se aplicará la fórmula que aplica PRADO.

-Examen de preguntas cortas: El examen constará de preguntas cortas en el que el alumno demostrará lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar.

-Examen oral: El examen constará de preguntas cortas o un tema a desarrollar de manera oral y deberá demostrar lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar. Se realizará por google Meet y quedará grabado.

- ♣ **Porcentaje sobre calificación final:**

Dicha prueba representará un 40% de la calificación final.

- ♣ **Criterios de evaluación:**

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

PRÁCTICA: (60% de la nota final).

- ♣ **Descripción:**

-Examen (40%): Para la evaluación se elegirá una opción entre examen tipo test, preguntas cortas u oral decidido por el docente en su momento y avisando a los alumnos, con tiempo prudencial, del tipo de examen que harán.



-Elaboración y presentación (20%) de un trabajo de investigación. La evaluación de las exposiciones de los alumnos, si la situación sanitaria lo permite, se realizará de manera presencial. En el caso en que no se pudiera, cada alumno entregará su trabajo en formato Word y Power Point.

♣ **Porcentaje sobre calificación final:**

El examen representará un 40% de la calificación.
El trabajo de investigación representará un 20% de la calificación.
La calificación final de las prácticas será de un 60%.

♣ **Criterios de evaluación:**

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y/o en grupo.

Para superar la materia, es necesario obtener al menos una puntuación de 5 sobre 10, en cada una de las partes (Teoría y Prácticas).

♣ **Evaluación por incidencias:**

Aquellos alumnos que, por alguno de los motivos especificados en el artículo 15 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, no puedan concurrir al examen final el día fechado, deberán notificarlo solicitando examinarse por incidencias. La fecha alternativa será propuesta por el profesor encargado de la docencia. Cada departamento podrá elegir el tipo de prueba de evaluación que más se ajuste a sus contenidos (preguntas cortas, análisis de casos, preguntas de respuesta múltiple, etc.)

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

Convocatoria Extraordinaria

♣ **Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL.**

TEORÍA: (40% de la nota final).

♣ **Descripción:** Para la evaluación se elegirá una opción entre examen tipo test, preguntas cortas u oral decidido por el docente en su momento y avisando a los alumnos, con tiempo prudencial, del tipo de examen que harán.

-Examen tipo test: El examen constará de preguntas de respuesta múltiple con una única opción verdadera. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clase. Las respuestas incorrectas restan, las no contestadas ni suman ni restan. En caso de examen NO PRESENCIAL, se realizará por la plataforma PRADO EXAMEN y se aplicará la fórmula que aplica PRADO.

-Examen de preguntas cortas: El examen constará de preguntas cortas en el que el alumno demostrará lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar.

-Examen oral: El examen constará de preguntas cortas o un tema a desarrollar de manera oral y deberá demostrar lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar. Se realizará por google Meet y quedará grabado.



♣ **Porcentaje sobre calificación final:**

Dicha prueba representará un 40% de la calificación final.

♣ **Criterios de evaluación:**

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

PRÁCTICA: (60% de la nota final).

♣ **Descripción:**

-Examen (40%): Para la evaluación se elegirá una opción entre examen tipo test, preguntas cortas u oral decidido por el docente en su momento y avisando a los alumnos, con tiempo prudencial, del tipo de examen que harán.

-Elaboración y presentación (20%) de un trabajo de investigación. El alumno entregará su trabajo en formato Word y Power Point.

♣ **Porcentaje sobre calificación final:**

El examen representará un 40% de la calificación.

El trabajo de investigación representará un 20% de la calificación.

La calificación final de las prácticas será de un 60%.

♣ **Criterios de evaluación:**

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y/o en grupo.

Para superar la materia, es necesario obtener al menos una puntuación de 5 sobre 10, en cada una de las partes (Teoría y Prácticas).

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

Evaluación Única Final

Evaluación única final: Prueba que evalúa los contenidos teóricos y prácticos del programa para aquellos alumnos que solicite la evaluación en acto único.

La evaluación contempla dos aspectos: La teoría, con un peso porcentual sobre la calificación final del 40%, y las Prácticas, cuyo peso sobre la calificación final es del 60%.

♣ **Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL.**

TEORÍA: (40% de la nota final).



- ♣ **Descripción:** Para la evaluación se elegirá una opción entre examen tipo test, preguntas cortas u oral decidido por el docente en su momento y avisando a los alumnos, con tiempo prudencial, del tipo de examen que harán.

-Examen tipo test: El examen constará de preguntas de respuesta múltiple con una única opción verdadera. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clase. Las respuestas incorrectas restan, las no contestadas ni suman ni restan. En caso de examen NO PRESENCIAL, se realizará por la plataforma PRADO EXAMEN y se aplicará la fórmula que aplica PRADO.

-Examen de preguntas cortas: El examen constará de preguntas cortas en el que el alumno demostrará lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar.

-Examen oral: El examen constará de preguntas cortas o un tema a desarrollar de manera oral y deberá demostrar lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar. Se realizará por google Meet y quedará grabado.

- ♣ **Porcentaje sobre calificación final:**

Dicha prueba representará un 40% de la calificación final.

- ♣ **Criterios de evaluación:**

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

PRÁCTICA: (60% de la nota final).

- ♣ **Descripción:**

-Examen Práctico (40%): Para la evaluación se elegirá una opción entre examen tipo test, preguntas cortas u oral decidido por el docente en su momento y avisando a los alumnos, con tiempo prudencial, del tipo de examen que harán, como en el examen teórico.

-Elaboración y presentación (20%) de un trabajo de investigación. El alumno entregará su trabajo en formato Word y Power Point.

- ♣ **Porcentaje sobre calificación final:**

El examen representará un 40% de la calificación.

El trabajo de investigación representará un 20% de la calificación.

La calificación final de las prácticas será de un 60%.

- ♣ **Criterios de evaluación:**

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y/o en grupo.

Para superar la materia es necesario obtener al menos una puntuación de 5 sobre 10 puntos en cada una de las partes (Teoría y Prácticas).



Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Ainoa Nieto Campos (Coordinadora)
Antonio Liñán González
Manuel Arqués Porcel

Consultar Directorio UGR.

Nota: Se recomienda pedir cita previa por correo.

Ainoa Nieto Campos

Presencial: en despacho asignado.

No presencial:

Herramientas síncronas: VIDEOCONFERENCIA

Herramientas asíncronas: CORREO ELECTRÓNICO Y PRADO

nietocampos@ugr.es

Antonio Liñán González

Presencial: en despacho asignado.

No presencial:

Herramientas síncronas: VIDEOCONFERENCIA

Herramientas asíncronas: CORREO ELECTRÓNICO Y PRADO

antoniolg@ugr.es

Manuel Arqués Porcel

Presencial: en despacho asignado.

No presencial:

Herramientas síncronas: VIDEOCONFERENCIA

Herramientas asíncronas: CORREO ELECTRÓNICO Y PRADO

manuelarpor@ugr.es

Nota: Se recomienda pedir cita previa por correo.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- ♣ En éste escenario se adapta la metodología a clases por videoconferencia con el alumnado, explicando detalladamente todo el temario de manera clara y sin modificar el contenido.

Teoría: Para llevar a cabo las actividades formativas propuestas en el temario teórico se utilizará, como método síncrono, videoconferencias con audio o imágenes con Google Meet o Zoom y almacenamiento en Google Drive si se diera el caso. Se utilizará conexión de VPN para acceso a recursos de la biblioteca. Se hará uso de presentaciones, videos, textos, foros de discusión, etc. según el docente, como método asincrónico. Para la evaluación de la parte teórica, los alumnos realizarán un examen.



Prácticas: Para llevar a cabo la parte práctica se realizará a través de presentaciones, vídeos, texto y videoconferencias a través de google Meet o Zoom. Para la evaluación de ésta parte, los alumnos se tendrán que examinar de los conocimientos prácticos mediante un examen y la entrega de un trabajo de investigación en formato Word y Power Point.

Tanto para la parte teórica como para la parte práctica, se examinarán mediante la plataforma PRADO EXAMEN. En el caso del examen oral, sería a través de google Meet y el examen quedaría grabado.

Toda la información de la asignatura estará recogida en el espacio de la asignatura de TIC de la plataforma de PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

TEORÍA: (40% de la nota final).

- ♣ **Descripción:** Para la evaluación se elegirá una opción entre examen tipo test, preguntas cortas u oral decidido por el docente en su momento y avisando a los alumnos, con tiempo prudencial, del tipo de examen que harán.

-Examen tipo test: El examen constará de preguntas de respuesta múltiple con una única opción verdadera. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clase. Las respuestas incorrectas restan, las no contestadas ni suman ni restan. Se realizará por la plataforma PRADO EXAMEN y se aplicará la fórmula que aplica PRADO.

-Examen de preguntas cortas: El examen constará de preguntas cortas en el que el alumno demostrará lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar.

-Examen oral: El examen constará de preguntas cortas o un tema a desarrollar de manera oral y deberá demostrar lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar. Se realizará por google Meet y quedará grabado.

- ♣ **Porcentaje sobre calificación final:**

Dicha prueba representará un 40% de la calificación final.

- ♣ **Criterios de evaluación:**

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

PRÁCTICA: (60% de la nota final).

- ♣ **Descripción:**

-Examen (40%): Para la evaluación se elegirá una opción entre examen tipo test, preguntas cortas u oral decidido por el docente en su momento y avisando a los alumnos, con tiempo prudencial, del tipo de examen que harán.



-Elaboración y presentación (20%) de un trabajo de investigación. Para la evaluación de los trabajos de investigación, los alumnos tendrán que entregar el trabajo en formato Word y Power Point.

♣ **Porcentaje sobre calificación final:**

El examen representará un 40% de la calificación.
El trabajo de investigación representará un 20% de la calificación.
La calificación final de las prácticas será de un 60%.

♣ **Criterios de evaluación:**

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y/o en grupo.

Para superar la materia, es necesario obtener al menos una puntuación de 5 sobre 10, en cada una de las partes (Teoría y Prácticas).

♣ **Evaluación por incidencias:**

Aquellos alumnos que, por alguno de los motivos especificados en el artículo 15 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, no puedan concurrir al examen final el día fechado, deberán notificarlo solicitando examinarse por incidencias. La fecha alternativa será propuesta por el profesor encargado de la docencia. Cada departamento podrá elegir el tipo de prueba de evaluación que más se ajuste a sus contenidos (preguntas cortas, análisis de casos, preguntas de respuesta múltiple, etc.)

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

Convocatoria Extraordinaria

TEORÍA: (40% de la nota final).

♣ **Descripción:** Para la evaluación se elegirá una opción entre examen tipo test, preguntas cortas u oral decidido por el docente en su momento y avisando a los alumnos, con tiempo prudencial, del tipo de examen que harán.

-Examen tipo test: El examen constará de preguntas de respuesta múltiple con una única opción verdadera. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clase. Las respuestas incorrectas restan, las no contestadas ni suman ni restan. Se realizará por la plataforma PRADO EXAMEN y se aplicará la fórmula que aplica PRADO.

-Examen de preguntas cortas: El examen constará de preguntas cortas en el que el alumno demostrará lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar.

-Examen oral: El examen constará de preguntas cortas o un tema a desarrollar de manera oral y deberá demostrar lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar. Se realizará por google Meet y quedará grabado.

♣ **Porcentaje sobre calificación final:**



Dicha prueba representará un 40% de la calificación final.

♣ **Criterios de evaluación:**

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

PRÁCTICA: (60% de la nota final).

♣ **Descripción:**

-Examen (40%): Para la evaluación se elegirá una opción entre examen tipo test, preguntas cortas u oral decidido por el docente en su momento y avisando a los alumnos, con tiempo prudencial, del tipo de examen que harán.

-Elaboración y presentación (20%) de un trabajo de investigación. El alumno entregará su trabajo en formato Word y Power Point.

♣ **Porcentaje sobre calificación final:**

El examen representará un 40% de la calificación.

El trabajo de investigación representará un 20% de la calificación.

La calificación final de las prácticas será de un 60%.

♣ **Criterios de evaluación:**

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y/o en grupo.

Para superar la materia, es necesario obtener al menos una puntuación de 5 sobre 10, en cada una de las partes (Teoría y Prácticas).

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

Evaluación Única Final

Evaluación única final: Prueba que evalúa los contenidos teóricos y prácticos del programa para aquellos alumnos que solicite la evaluación en acto único.

TEORÍA: (40% de la nota final).

♣ **Descripción:** Para la evaluación se elegirá una opción entre examen tipo test, preguntas cortas u oral decidido por el docente en su momento y avisando a los alumnos, con tiempo prudencial, del tipo de examen que harán.



-Examen tipo test: El examen constará de preguntas de respuesta múltiple con una única opción verdadera. Dicha prueba incluye todos los contenidos impartidos en clase. Las respuestas incorrectas restan, las no contestadas ni suman ni restan. Se realizará por la plataforma PRADO EXAMEN y se aplicará la fórmula que aplica PRADO.

-Examen de preguntas cortas: El examen constará de preguntas cortas en el que el alumno demostrará lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar.

-Examen oral: El examen constará de preguntas cortas o un tema a desarrollar de manera oral y deberá demostrar lo que ha aprendido durante el desarrollo de la asignatura alcanzando los conocimientos mínimos para aprobar. Se realizará por google Meet y quedará grabado.

♣ **Porcentaje sobre calificación final:**

Dicha prueba representará un 40% de la calificación final.

♣ **Criterios de evaluación:**

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

PRÁCTICA: (60% de la nota final).

♣ **Descripción:**

-Examen (40%): Para la evaluación se elegirá una opción entre examen tipo test, preguntas cortas u oral decidido por el docente en su momento y avisando a los alumnos, con tiempo prudencial, del tipo de examen que harán.

-Elaboración y presentación (20%) de un trabajo de investigación. El alumno entregará su trabajo en formato Word y Power Point.

♣ **Porcentaje sobre calificación final:**

El examen representará un 40% de la calificación.

El trabajo de investigación representará un 20% de la calificación.

La calificación final de las prácticas será de un 60%.

♣ **Criterios de evaluación:**

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y/o en grupo.

Para superar la materia, es necesario obtener al menos una puntuación de 5 sobre 10, en cada una de las partes (Teoría y Prácticas).

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.



ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

ENLACES:

- ♣ <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>
- ♣ http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-deproteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se empleará la plataforma Prado durante el desarrollo de la asignatura y en el caso, de que se tenga que impartir la docencia de manera NO PRESENCIAL, se utilizará google Meet o Zoom para poder dar todas las clases con sus explicaciones correspondientes.

Siempre que se esté dando la docencia de manera presencial, la asistencia a las clases prácticas y a los seminarios será obligatoria salvo en los casos de alumnos de evaluación única final.

Los exámenes serán de manera presencial y en el caso de que se pase a docencia NO PRESENCIAL, se realizarán por PRADO EXAMEN o por google Meet en caso de los exámenes orales.

De ninguna manera se modificará ni reducirá el contenido de la materia que se va a impartir de la asignatura en la docencia NO PRESENCIAL.

Se Mantendrá una comunicación continua con el estudiantado, realizando un especial seguimiento de todos los estudiantes, y en especial con aquellos que tengan necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

